

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA
Código DANE: 166001007314
Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012



FeyAlegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Pereira, 18 de abril de 2016

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía de Pereira


Asunto: Iniciativa Mural Comunitario

Cordial saludo.

La Institución Educativa viene adelantando diferentes acciones con el ánimo de generar acercamientos y vínculos entre todos los estamentos que componen la comunidad educativa. Una de estas acciones tiene que ver con el proyecto "El Rostro de la memoria" en el cual se busca incentivar la creación y reflexión individual y colectiva, permitiendo el conocimiento de importantes figuras para el arte, la cultura, la educación y la institución.

Este proyecto toma como punto de partida la pintura mural, razón por la cual solicitamos a ustedes apoye la gestión para tramitar los permisos correspondientes para hacer uso del mural que deseamos intervenir, el cual se encuentra ubicado en la Carrera 34 Nro 32A.

Atentamente,


SOL BEATRIZ PEÑA CANO
Rectora

Se anexa foto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA

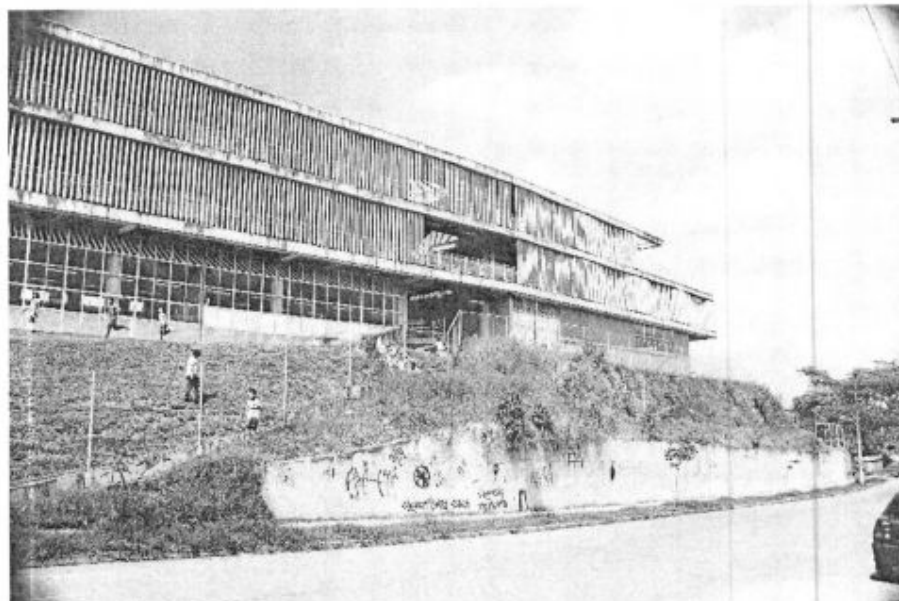
Código DANE: 166001007314

Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012



Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social



Mural exterior Carrera 34 con 32A



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	18 de abril de 2016	Número de radicado:	17693
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SOL BEATRIZ PEÑA CANO		
Descripción o asunto:	INICIATIVA MURAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, NORA MIRIAM BARTOLO - Directora Operativa De Control Y Vigilancia

